



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0256] [11L/5100-0257] [11L/5100-0258] [11L/5100-0259] [11L/5100-0260] [11L/5100-0261] [11L/5100-0262]
[11L/5100-0263] [11L/5100-0264] [11L/5100-0265] [11L/5100-0266] [11L/5100-0267] [11L/5100-0268] [11L/5100-0269]
[11L/5100-0270] [11L/5100-0271] [11L/5100-0272] [11L/5100-0273] [11L/5100-0274] [11L/5100-0275] [11L/5100-0276]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0269]

ACTUACIONES ANTE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS BASES LOGÍSTICAS Y LOS CENTROS DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE SANITARIO UNA VEZ QUE ESTÁ A PUNTO DE VENCER EL PLAZO FIJADO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS EN BASE AL QUE SE CONTRATÓ EL SERVICIO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El pasado 2 de octubre la oposición interpelló en el pleno al consejero de salud, para conocer cuáles eran sus planes con respecto a la prestación del transporte sanitario en Cantabria. El consejero dejó muy claro que su intención era adjudicar el transporte sanitario programado que había quedado prorrogado y dijo textualmente, ustedes lo dejaron mal muy mal, pero estamos en ello y en breve veremos ya mejora.

Han pasado 4 meses y el servicio está al límite por ello se pregunta;

¿Qué va a hacer el Gobierno de Cantabria ante la situación en la que se encuentran las bases logísticas y los centros de gestión una vez que está a punto de vencer el plazo dado en el pliego de prescripciones técnicas en base al que se contrató el servicio?

Santander, a 24 de enero de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."